

Personal laboral

Maquinista Offset. Una plaza. Concurso-Oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se produzcan, serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 17 de agosto de 1993.—El Secretario general accidental.

22999 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudante de Biblioteca.

Por acuerdo Plenario, de 25 de junio de 1993, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas vacantes de Ayudante de Biblioteca en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo B, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 153, de fecha 13 de agosto de 1993, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 18 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Miguel Vallecillo Rodríguez.

23000 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Tracción Mecánica.

Por acuerdo Plenario de 25 de junio de 1993, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Encargado de Tracción Mecánica en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo «D», encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase d), personal de Oficios. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 13 de agosto de 1993, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 18 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Miguel Vallecillo Rodríguez.

23001 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial Mecánico Conductor.

Por acuerdo Plenario, de 25 de junio de 1993, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas vacantes de Oficial Mecánico Conductor en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase d) Personal de Oficios. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 13 de agosto de 1993, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 18 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Miguel Vallecillo Rodríguez.

23002 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer un aplaza de Regente de la Casa Consistorial.

Por acuerdo Plenario, de 25 de junio de 1993, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Regente de la Casa Consistorial en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase d), personal de Oficios. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 13 de agosto de 1993, siendo el plazo de presentación de instancias el de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 18 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Miguel Vallecillo Rodríguez.

23003 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Bombero.

Por acuerdo Plenario, de 25 de junio de 1993, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición, de cinco plazas vacantes de Bombero en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase b) Servicio de Extinción de Incendios. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 13 de agosto de 1993, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 18 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Miguel Vallecillo Rodríguez.

23004 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Biblioteca.

Por acuerdo Plenario, de 25 de junio de 1993, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición, de cuatro plazas vacantes de Auxiliar de Biblioteca en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Auxiliar. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 13 de agosto de 1993, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 18 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Miguel Vallecillo Rodríguez.

23005 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Biblioteca.

Por acuerdo Plenario, de 25 de junio de 1993, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Director de Biblioteca pública en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos Superiores. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 13 de agosto de 1993, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que